

EL CARIFTA Y EL CARICOM

LA INTEGRACION ECONOMICA EN EL CARIBE BRITANICO

En España asociamos siempre el Caribe al tríptico de naciones insulares de nuestra lengua y cultura: Puerto Rico, Cuba y la República Dominicana. Pero hay otro Caribe que, descubierto por España, y fugazmente bajo el dominio de la Corona de Castilla, va pasando entre 1600 y 1802 a dominio británico.

Es el Caribe de «las islas menores», de los esclavos, el azúcar y el ron, el Caribe de los piratas y el turismo, el conocido entre los anglosajones con el nombre genérico de «West Indies», traducción del primitivo patronímico español de Indias Occidentales, lleno de nombres geográficos de raíz hispánica —Montserrat, Antigua, Trinidad, etc.—, no pocas veces deformados o sajonizados.

Un mundo insular al que se unen dos enclaves continentales, mosaico geográfico, popularizado por la filatelia, de razas, y de entidades políticas, sobre las que se superpone la impronta dejada por el secular poder británico en la zona, cuya muestra más representativa podemos hallarla en la omnipresente estatua de la Reina Victoria en la época —cenit de su Imperio— en que celebraba el Jubileo de Diamante.

Son territorios que sólo en los últimos años, habiendo sonado en todo el mundo la hora de la descolonización advienen a la independencia, y para los cuales, su dispersión geográfica, similares condicionamientos socioeconómicos y común historia hacen útil y necesaria una integración que hasta ahora ha seguido fundamentalmente, como suele ser común en casos paralelos, la ruta económica.

Son países que han alcanzado la independencia pacíficamente y sin sangrientas guerras de liberación, tras una larga etapa de autonomía interna que les preparó para regir sus destinos creando unos cuadros administrativos y políticos de primer orden y amplia experiencia en el autogobierno, pero, y en ello son ejemplo típico de los territorios de nueva independencia,

constituyen un microcosmos de la problemática de los países en vías de desarrollo; son tierras ricas en bellezas naturales y recursos del suelo, pero con insolubles dificultades de raíz secular en los campos económico y social.

Son ante todo países muy complejos étnicamente. Sobre la base africana, resultado de la esclavitud, existen comunidades muy importantes de origen en el subcontinente indico llegados al suprimirse la trata en el siglo pasado, especialmente a Trinidad y Guyana, hay indoamericanos, sobre todo en los enclaves continentales, minorías de chinos y malayos, no pocos millares de ascendencia europea, amén de todas las combinaciones étnicas de sus elementos originarios a las que tan proclive es el mar de los piratas.

Es por tanto radicalmente distinto de nuestro Caribe, naciones de masiva inmigración española, único ejemplo de colonización blanca en los trópicos, donde el elemento dominante es el español o el mulato.

A ello se une un acuciante problema demográfico en la mayoría de los nuevos Estados. Son en su mayoría islas superpobladas¹ y tan sólo los dos territorios continentales tienen una reducida densidad de población. Su índice de natalidad ha decrecido sustancialmente en los últimos años pero acusa todavía cifras del 25 al 35 por 1.000.

En otra coyuntura se produjo una fuerte emigración a los países cercanos; así braceros isleños colaboraron en la construcción del Canal de Panamá, en levantar las plantaciones de banano en la costa hondureña a filo del siglo, mientras millares de jamaquinos emigraban a Cuba en la tercera década del mismo para trabajar en los campos cañeros de Oriente y Camagüey y centenares de millares se trasladaban a los Estados Unidos donde engrosaron la población de los *ghettos* negros y contribuyeron, en una forma desproporcionada a sus números, a vertebrar los movimientos de protesta de su raza y al desarrollo de la subcultura afroamericana.

En los años de la posguerra esta emigración se orientó en forma preferente hacia la antigua metrópoli, conforme los anteriores países de destino levantaban barreras a su entrada, constituyendo comunidades sustanciales y proletarizadas en las ciudades industriales de Inglaterra. Pero también Gran Bretaña ha impuesto restricciones en los últimos años a la entrada de los antiguos súbditos de la «Commonwealth», y hoy la vieja válvula de escape de

¹ Así, en 1970 Barbados contaba con 238.000 habitantes para un territorio de 431 kilómetros cuadrados, y Trinidad-Tobago, con 945.000 habitantes, para una extensión de 5.128 kilómetros cuadrados.

EL CARIFTA Y EL CARICOM

la emigración legal —sigue habiendo emigración ilegal a Venezuela y otros países— se ha cerrado excepto para los más cualificados, lo que no constituye una solución a su problema demográfico sino una faceta más en su vertiente caribeña del fenómeno universal de «la fuga de cerebros» de los países en vías de desarrollo a los de mayor nivel de vida.

Existe además una dispersión geográfica de las antiguas posesiones británicas en el Caribe unido al hecho de que los dos territorios continentales —Belice y Guyana— son objeto de reivindicaciones territoriales por las naciones iberoamericanas aledañas.

Existe heterogeneidad cultural interna, no obstante la huella y obra británica, conviven religiones asiáticas con cultos sincréticos cristiano-animistas, comunidades de mentalidad europea, con las que conservan vivas sus raíces asiáticas, y minorías activas dispuestas a potenciar su africanidad como se ha puesto de manifiesto al tratar de la participación de estos países en el VI Congreso Panafricano de Dar-es-Salaam celebrado el pasado mes de junio.

Y existen, sobre todo, problemas de raíz económica.

Se da una gran desigualdad en la distribución de la renta no sólo entre los diversos Estados sino dentro de los sectores internos de cada uno.

La riqueza tradicional, el monocultivo azucarero, si no en crisis, sólo se ha podido mantener por los tratados preferenciales en el marco de la «Commonwealth», y otro tanto cabe decir del resto de sus exportaciones agrícolas.

La nueva riqueza está en el turismo, en los minerales y la creciente industrialización.

El turismo ha contribuido en muchas de las islas, y particularmente en Jamaica, Barbados y Antigua, a crear un sector dinámico, expansivo, de altos salarios, con el cercano y poderoso mercado norteamericano y la eliminación del mismo, por el momento, de sus más peligroso competidor en el área: Cuba.

La bauxita de Jamaica y Guyana y el petróleo de Trinidad constituyen otras bases para el desarrollo, y han contribuido a mantener en dichos países una alta tasa de crecimiento económico.

Y existe por último una industria ligera surgida en los últimos años de elevado rendimiento y tecnología.

Pero estos tres factores dinámicos en el campo económico tienen un impacto parcial, absorben un número limitado de fuerza de trabajo, de altos

salarios, en situación privilegiada sobre la mayoría de mano de obra agrícola, a lo que se une un alto nivel de desempleo que el sector dinámico no puede absorber sino parcialmente, y que da como resultado considerables diferencias en los ingresos entre los diversos sectores y de renta per cápita entre los diferentes territorios.

Hoy éstos cuentan en su conjunto con cerca de 5.000.000 de habitantes, cuya mentalidad y aspiraciones se alejan en casi todos sus estratos de las generales del Tercer Mundo, con una conciencia de sus posibilidades económicas y de que el camino de la integración es uno de los más adecuados para superar sus dificultades actuales.

* * *

En la etapa colonial constituyeron un mosaico de entidades políticas a un distinto nivel de autogobierno de acuerdo con la tradición británica. Antes de llegar a la independencia se realizaron diversos intentos de integración: se creó una Universidad para la zona, se estableció una moneda unificada y una Federación de las Indias Occidentales («West Indies Federation») en 1958, como primer intento de unificación política, pero la misma se disolvió en 1962 y de igual forma no acabaron de concretarse otros proyectos de integración en diversos sectores realizados en los años de la posguerra mundial.

Es preciso llegar a la IV Conferencia de Jefes de Gobierno de los países de habla inglesa en el Caribe, celebrada en Barbados en 1967, para que estos intentos comiencen a rendir sus frutos al acordar los reunidos gestionar una integración económica regional, con el fin de hacer frente a la penetración económica de las grandes potencias, ayudar al desarrollo de los territorios de menor nivel dentro del área, y presentar un frente común frente al carácter coyuntural del mercado mundial en el campo de sus exportaciones agrícolas básicas: azúcar, bananas, cacao y arroz.

El 1 de mayo de 1968 Barbados, Guyana, Antigua y Trinidad-Tobago firmaron el tratado creando la Asociación de Libre Comercio del Caribe («Caribbean Free Trade Association»), conocida como CARIFTA por sus siglas en inglés, tres meses más tarde Dominica, Santa Lucía, San Vicente, Granada y San Kitts y Nevis se adhieren a la Asociación; y en agosto lo harían Jamaica y Montserrat y posteriormente, en mayo de 1971, Belice.

EL CARIFTA Y EL CARICOM

El objetivo primordial del nuevo organismo es el garantizar el desarrollo progresivo de todos los países del área y en especial de los menos desarrollados.

Con este fin procurará que los mismos reciban una participación mayor en los beneficios de la integración; mayores oportunidades para inversiones industriales y agrícolas; un tratamiento arancelario preferencial para sus productos y una mayor liberalización en el intercambio comercial con los territorios más desarrollados del área.

Como instrumentos de dicha política se establecieron la Corporación de inversiones multilaterales y el programa de garantía para los créditos a la exportación.

Jamaica y Trinidad-Tobago, dos de los Estados más desarrollados del CARIFTA y principales beneficiarios, en su sector industrial de los beneficios del libre comercio, tendrán la responsabilidad de aportar la mayor cantidad de recursos financieros a estos objetivos.

Una de las metas del CARIFTA es la total eliminación para 1978 de los aranceles aduaneros entre los miembros.

Al entrar en vigor la Asociación en 1968 el porcentaje del comercio interregional liberado se elevó al 91 por 100. Como consecuencia de lo cual los años siguientes acusaron un aumento espectacular del mismo en proporción mucho mayor que el comercio de la Asociación con terceros países, fenómeno general en los primeros años de vida de similares instituciones² y se ha producido una sustitución de importaciones industriales de elevado volumen³.

Paralelamente el CARIFTA aspira a la creación de un arancel externo común con bajas tarifas para los bienes de equipo, maquinaria y materias primas y aumento de las preexistentes para los artículos manufacturados que se producen en el área y elevados derechos para los de carácter suitario.

El 31 de enero de 1970 la Asociación creó el Banco de Desarrollo del Caribe, que inició sus operaciones a mediados del mismo año; su sede está en Bridgetown (Barbados), y en él participan los Estados miembros del CARIFTA, Canadá, Gran Bretaña y Colombia.

² Recordemos a guisa de ejemplo que en el vecino Mercado Común Centroamericano el comercio interregional aumentó entre 1952 y 1967 de 102.000.000 de dólares a 260.000.000.

³ El comercio de importación interzonal ha aumentado a razón del 21 por 100 anual y de un 27 por 100 el de exportación.

Su capital autorizado es de 50.000.000 de dólares, y los Estados Unidos, sin ser miembro del Banco, colabora en sus actividades con la aportación de 10.000.000 de dólares para el «Fondo Especial» destinado al otorgamiento de préstamos concesionales (*Soft loans*).

La función del Banco es el facilitar préstamos a sectores prioritarios para el desarrollo económico de los países de la zona.

Hasta ahora y durante los seis años de su funcionamiento, el CARIFTA ha obtenido una serie de realizaciones en el área de la integración económica y en la coordinación de la infraestructura de sus Estados miembros: Ha institucionalizado, por primera vez en tres siglos y medio, una organización integracionista en el otrora Caribe británico; ha elevado espectacularmente el comercio entre los Estados miembros; ha contribuido a la sustitución de importaciones industriales; conseguido progresos en la reorganización del transporte marítimo interzonal; fijado estímulos al desarrollo industrial, y ha inaugurado una política comercial común en relación con terceros países.

* * *

El éxito del CARIFTA animó a sus miembros a seguir una política de integración económica más ambiciosa que plasma en la VIII Conferencia de jefes de Gobierno del Caribe británico, celebrado en Georgetown (Guyana), en abril de 1973, en que se acordó por Guyana, Barbados, Trinidad-Tobago y Jamaica —los cuatro Estados de mayor desarrollo económico y renta per cápita— la constitución de un Mercado Común del Caribe conocido por las siglas de CARICOM.

Como consecuencia de dicho acuerdo, el 4 de julio del mismo año se firma en Chaguaramas (Trinidad), el tratado de la Comunidad del Caribe («Caribbean Community and Common Market»), que se propone llegar a una integración económica más ambiciosa en la que se prevé la racionalización agrícola y se aspira a la autosuficiencia económica de la región.

En el acto de Chaguaramas estuvieron también presentes los primeros ministros de Granada, Santa Lucía, Montserrat, San Vicente, Antigua, Dominica y San Kitts-Nevis-Anguila, que se comprometieron a incorporarse a la nueva Organización tan pronto como entrase en vigor el Tratado de Chaguaramas.

Como consecuencia, el 17 de abril del presente año, seis nuevos miembros se adhirieron al CARICOM por el Tratado de Castries (Santa Lucía), Gra-

EL CARIFTA Y EL CARICOM

nada, de reciente independencia, y Belice, Dominica, Montserrat, San Vicente y Santa Lucía —actualmente territorios de autogobierno en vías de convertirse en independientes políticamente a corto plazo—, que el 1 de mayo se convirtieron en miembros del CARICOM.

El comunicado publicado por la Comunidad después de la firma del anterior tratado, afirma que la misma mantendrá estrechas relaciones económicas con San Kitts-Nevis-Anguila, hasta su ingreso como miembro oficial. Las Bahamas y Antigua han expresado también su apoyo al CARICOM y su deseo de adherirse posteriormente.

* * *

Las organizaciones que aquí hemos estudiado son fundamentalmente de índole económica, pero precisamente por este carácter han tenido un incipiente reflejo en el plano político internacional.

Así, ante la crisis del petróleo, Trinidad-Tobago se ha comprometido a suministrar dicho hidrocarburo a los doce Estados miembros del CARICOM y del CARIFTA, por estimar que su aprovisionamiento por los demás participantes en la Comunidad es de vital interés para el normal desarrollo de la integración económica del área.

Y en la reciente Conferencia de Dakar, con el nuevo y ampliado Mercado Común Europeo, los países del Caribe británico estuvieron representados por una Misión conjunta, presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, con una posición unificada en las negociaciones.

Por otra parte, y aunque los Estados plenamente independientes de la Comunidad se han incorporado a la OEA, han mantenido una postura independiente dentro del seno de dicha Organización no sólo por los «lazos especiales» que aún mantienen con la Gran Bretaña sino por su actitud frente al Gobierno cubano, con el que Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad-Tobago establecieron relaciones diplomáticas el 8 de diciembre de 1972, y el primer ministro del Gobierno Revolucionario cubano mantuvo conversaciones al año siguiente con sus colegas de los cuatro Estados angloparlantes.

* * *

Hasa ahora, todavía se acusan las diferencias entre los miembros; «los cuatro grandes» cuentan con 4.000.000 de habitantes frente a poco más de medio millón de los miembros menores; son más ricos y más extensos, pero

LUIS MARIÑAS OTERO

en esto radica el propósito de las dos organizaciones paralelas del Caribe británico, el acercamiento de nivel económico entre los miembros, y por la constitución de un mercado que si reducido dentro de los módulos internacionales, tiene una factibilidad imposible de lograr en los micro-Estados que en parte lo componen, y, con la política desarrollista común, no sólo mejorar el nivel de vida sino absorber la considerable masa de desempleo de los Estados que las forman.

LUIS MARIÑAS OTERO

